PLAN DE AUDITORIA INTERNA 2024-2025

FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISION DE AUDITORIA ../../.....
FECHA DE RATIFICACION POR LA JUNTA DIRECTIVA ../../.....

Índice:

1. Introducción.
2. Áreas de supervisión
3. Detalle del Plan de Auditoría Interna para el ciclo 2024-2025.
   - 3.1. Sistemas.
   - 3.2. Contabilidad y reporting.
   - 3.3. Producción.
   - 3.4. Recursos Humanos.
   - 3.5. Prestaciones.
   - 3.6 Comunicación
   - 3.7 Delegaciones Territoriales
   - 3.8. Relaciones con Federaciones Territoriales
   - 3.9. Solvencia II
   - 3.10 Cumplimiento Normativo
   - 3.11 Gestión de Riesgos

1. Introducción.

La Auditoría Interna es una actividad objetiva e independiente de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y proponer mejoras a los procesos de la Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija (en adelante la Mutualidad).

Para ello evalúa, mediante un enfoque sistemático, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la gestión de los riesgos y el control interno, ayudando al cumplimiento de los objetivos de la Mutualidad.

Conforme a la normativa vigente, deben desarrollarse planes de auditoría interna con periodicidad superior al año. Por ello se elabora el presente plan, de carácter bienal, para el periodo 2024-2025, en el que se establece el trabajo, contenido específico de esta Función, así como los objetivos específicos de auditoría para cada una de las áreas auditadas. Este Plan es realista de acuerdo con la estructura y situación de la Mutualidad.

Durante la vigencia del Plan de Auditoria previo (ejercicios 2022 y 2023) Auditoria ha dedicado gran parte de sus recursos a la supervisión del proceso de implantación de los nuevos aplicativos de gestión de boletines, de siniestros y contable. El enfoque se ha centrado en el seguimiento de la implantación del aplicativo, la organización de reuniones de seguimiento, los contactos con las Delegaciones para analizar las incidencias y dificultades, la continua propuesta de mejoras para la explotación de la información o las necesidades de las áreas de SSCC (Prestaciones, Producción y Contabilidad). Auditoría interna ha dedicado recursos y tiempo para analizar sus dinámicas y optimizar su eficiencia. Esta dedicación ha sido prioritaria por su carácter estratégico para la entidad, lo que ha limitado la disponibilidad para poder continuar con el Plan de Auditorías internas de las Delegaciones iniciado en 2021 y primer semestre de 2022. Actualmente los aplicativos, aunque siguen necesitando tiempo de análisis y gestión de incidencias y mejoras, se encuentran más estabilizados, lo que puede permitir continuar avanzando en la auditoria de otros procesos. Por eso se propone en este nuevo Plan de Auditoria, entre otros aspectos, la prolongación del Plan de Auditoria de las Delegaciones Territoriales, con desplazamiento a las mismas durante los ejercicios 2024 y 2025.

Además este Plan se ha elaborado teniendo en cuenta el mapa de riesgos de la entidad, que ha sido revisado durante el ejercicio 2023.

El Plan, como en los anteriores, debe ser presentado a la Comisión de Auditoria para su aprobación y posteriormente elevado por ésta a la Junta Directiva para su ratificación.

Las conclusiones y recomendaciones de las revisiones se plasmarán en un informe anual resumen que será dirigido a la Comision de Auditoria y a la Junta Directiva. El informe de 2023, a presentar en junio de 2024, contendrá las conclusiones de las actuaciones realizadas durante la vigencia del Plan de Auditoría Interna (bienio 2022-2023)

Las actividades de auditoría incluidas en este Plan 2024-2025 serán complementadas con un procedimiento de seguimiento de recomendaciones

que permitirá llevar un registro de las acciones correctivas realizadas por los distintos responsables, en las áreas en las que la Función de Auditoría Interna observe debilidades.

2. Áreas de supervisión.

El objetivo global de la Función de Auditoría Interna es apoyar a la Comisión de Auditoría, a la Junta Directiva y a la Dirección para garantizar un adecuado nivel de control interno que permita dotar a la organización de una seguridad razonable en el logro de los objetivos planteados.

En este contexto se distingue la existencia de las siguientes áreas donde la función de auditoria tiene previsto realizar tareas de supervisión

AREAS
SISTEMAS
CONTABILIDAD Y REPORTING
PRODUCCION
RRHH
PRESTACIONES /AREA ACTUARIAL
COMUNICACION
DELEGACIONES TERRITORIALES
RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES
SOLVENCIA II
CUMPLIMIENTO NORMATIVO
GESTION DE RIESGOS

Dentro de cada una de las áreas se distinguen procesos que exigirán su revisión con el objetivo de mantener de un nivel de control adecuado de los riesgos asociados.

Con respecto al resto de procesos se decidirá el momento en el que cada uno de ellos será auditado en base a la criticidad de los mismos, valorando cada uno de ellos como riesgo bajo, medio o alto.
Para establecer las prioridades en la revisión de los procesos se ha seguido el siguiente esquema:

1. Definición de procesos
   Se han definido los procesos realizados por cada área funcional o macroproceso.
2. Definición de los riesgos asociados al proceso
3. Determinación del valor del riesgo
   Atendiendo a las características del proceso, teniendo en cuenta las variables de impacto y probabilidad se considerará que el riesgo es bajo, medio o alto.

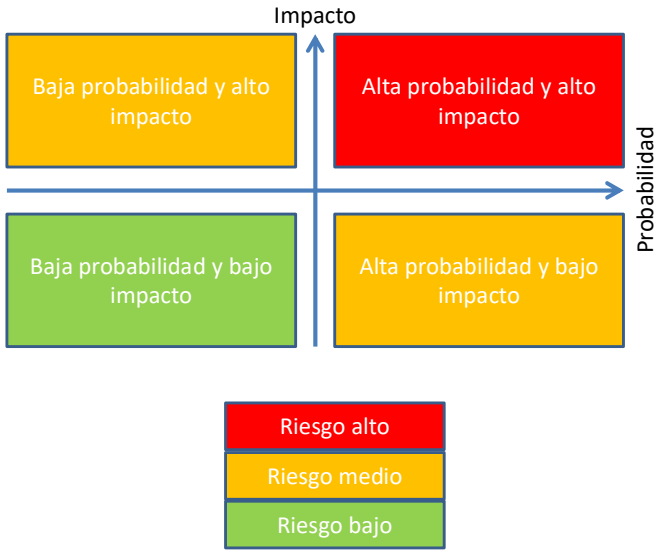

4. Determinación de intensidad de revisión, bajo los siguientes criterios:
   Según los valores de riesgo considerado o atendiendo a las características del proceso. A mayores valores de riesgo, mayor intensidad de revisión.

3. Detalle del Plan de Auditoría Interna para el ciclo 2024-2025.

Con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en los procesos de la Mutualidad, se ha propuesto una serie de auditorías internas, cuyos objetivos parciales se integran en el objetivo global de la Función de Auditoría Interna.

A continuación, se detallan los procesos que desarrolla cada área funcional o macroproceso, las tareas supervisadas y así como los objetivos generales en la auditoria de las distintas áreas en su totalidad.

En anexo se incluye la valoración realizada del riesgo asociado a cada proceso o subproceso y la duración.

Este planteamiento puede verse alterado a lo largo del ciclo de auditorías si se considerase conveniente de cara a un ajuste más adecuado al riesgo, y a la interrelación entre procesos hoy no vinculados.

De igual modo, se ha revisado en 2023 las variaciones en procesos, riesgos, controles y criticidades del Mapa de Riesgos para llevar a cabo los ajustes necesarios en el Plan de Auditoría, en línea con la evolución del control interno de la Mutualidad.

El objetivo en este ciclo será tratar de supervisar la elaboración de los procesos considerados estratégicos de cada área y su distribución a las áreas y personal afectado, incluyendo a las Delegaciones Territoriales.

1. SISTEMAS.

Podemos distinguir dentro del área de Informática los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
1.1	Gestión de Seguridad
1.2	Comunicaciones (centralita)
1.3	Administración BBDD y servidores
1.4	Copias de Seguridad
1.5	Gestión de accesos usuarios
1.6	Comunicaciones masivas (gestión de correos, circulares, etc.)
1.7	Gestión de Proveedores Sistemas
1.8	Atención y soporte a usuarios
1.9	Equipos usuarios

Las auditorías del área de informática tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- Seguridad informática en los aplicativos informáticos, sistemas y comunicaciones
- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la atención y soporte a usuarios
- Adecuados controles de usuarios y accesos de las aplicaciones.
- Adecuados procedimientos de seguridad y planes de continuidad de los sistemas de información.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

La mayoría de estos procesos pueden verse afectados en el seguimiento y coordinación del proyecto de sustitución de los aplicativos de gestión y contabilidad realizados en julio y agosto 2022 respectivamente, por lo que Auditoría Interna, considera fundamental, tal y como se ha indicado, continuar con supervisión de la implantación de los nuevos aplicativos y por tanto, entre otras funciones, prevé seguir siendo responsable de la coordinación de las mejoras solicitadas en relación a los nuevos aplicativos.

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

	SISTEMAS	TAREA SUPERVISADA
1.1	**Gestión de Seguridad**	**1.1.1 directiva de externalizacion en la nube**
		1.1.2 proyecto DORA
1.3	**Administración BBDD y servidores**	**1.3.1 Continuidad servicio Hpes**
1.5	**Gestión de accesos usuarios**	**1.5.1 Revision accesos personal y entidades externas**
1.7	**Gestión de Proveedores Sistemas**	**1.7.1 Continuidad Hpes**
1.8	**Atención y soporte a usuarios**	**1.8.1 analisis incidencias comunicadas a Novanet: (éxito , tiempo medio de**

2. CONTABILIDAD Y REPORTING.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
2.1	Conciliación y contabilización cuotas
2.2	Conciliación y contabilización gastos prestaciones
2.3	Conciliación y contabilización bancos
2.4	Conciliación y contabilización otros gastos
2.5	Contabilización provisiones
2.6	Pagos y contabilización reaseguro
2.7	Gestión impuestos
2.8	Control, seguimiento y contabilización de inmuebles e inventario
2.9	Cierres trimestrales y anuales DT
2.10	Cierres trimestrales y anuales SSCC

2.11	Reporting DGSFP

Las auditorías del área de contabilidad tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a los procesos de cierre administrativo-contable y la gestión de impuestos, y el cumplimiento de estos.
- Adecuado sistema o proceso de cobro de las primas y de solución de incidencias.
- Existencia de procedimientos adecuados.
- Adecuación de la idoneidad de las personas involucradas en el proceso, y supervisión.
- Adecuada segregación de tareas y supervisión en los procesos que se llevan a cabo en el área.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

CONTABILIDAD Y REPORTING		TAREA SUPERVISADA
2.1	**Conciliación y contabilización cuotas**	**2.1.1 implantacion NOVANET en Pais Vasco, Murcia y Canarias**
2.2	**Conciliación y contabilización gastos prestaciones**	**2.2.1 implantacion SII** **2.2.2 facturas no imputadas a expedientes concretos**
2.3	**Conciliación y contabilización bancos**	**2.3.1 proceso de conciliacion bancaria en DT**
2.5	**Contabilización provisiones**	**2.5.1 Procedimiento cierre de exptes** **2.5.2 IBNR**
2.7	**Gestión impuestos**	**2.7.1 Calculo impuesto sociedades**
2.9	**Cierres trimestrales y anuales DT**	**2.9.1 elaboracion y seguimiento presupuestario**
2.10	**Cierres trimestrales y anuales SSCC**	**2.10.1 elaboracion cuentas anuales** **2.10.2 auditoria externa**
2.11	**Reporting DGSFP**	**2,11.1 Seguimiento elaboracion y envio CCAA y DEC**

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

3. PRODUCCION

Podemos distinguir dentro del área de Producción los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
3.1	Aprobación de cuotas
3.2	Comunicación de cuotas
3.3	Carga cuotas en aplicativo
3.4	Alta de boletines
3.5	Abono de cuotas
3.6	Volcado de boletines en aplicativo de gestión
3.7	Volcado de boletines en aplicativo contable
3.8	Cierre
3.9	Contabilización y conciliación
3.10	Liquidación recargo CCS
3.11	Traspaso de saldos
3.12	Reporting

Las auditorías del área de producción tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procedimientos escritos relativos a la emisión y anulación de cuotas. Cumplimiento de estos.
- Un sistema de información y registro que garantice una información suficiente, coherente y correcta con relación a las cuotas emitidas.
- Accesibilidad a la documentación necesaria.
- La existencia de mecanismos adecuados de seguimiento y reclamación de deudas.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

PRODUCCION		TAREA SUPERVISADA
3.3	**Carga cuotas en aplicativo**	**3.3.1 implantacion NOVANET en Pais Vasco, Murcia y Canarias** **3.3.2 altas y bajas de categorias y licencias federativas**
3.4	**Alta de boletines**	**3.4.1 emision y cobro de boletines de arbitros**
3.5	**Abono de cuotas**	**3.5.1 formas de pago: TPV, Saldo virtual y cobro a traves de federacióin**
3.6	**Descarga de boletines**	**3.6.1 volcado de boletines intranet federativa a intranet mutualidad**

4.RRHH

Podemos distinguir dentro del área de RRHH los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
4.1	Estructura organizativa
4.2	Gestión de la selección y contratación de personal
4.3	Gestión de las relaciones laborales
4.4	Política de remuneraciones
4.5	Beneficios de convenio
4.6	Formación
4.7	Evaluación desempeño
4.8	Gestión del tiempo de trabajo
4.9	Prevención de riesgos laborales
4.10	Plan de igualdad

Las auditorías del área de recursos humanos tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la gestión de los recursos humanos, procesos de selección y contratación, bajas, nóminas, evaluación y retribuciones. Cumplimiento de los mismos.
- Existencia de una política de retribuciones de acuerdo con Solvencia II y de mecanismos para su cumplimiento.
- Adecuada supervisión en las áreas que llevan a cabo la gestión de recursos humanos.
- Mecanismos que garanticen el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad e higiene en el trabajo.

- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

RRHH		TAREA SUPERVISADA
4.1	**Estructura organizativa**	**Auditoria in situ de las DT**
4.2	**Gestión de la selección y contratación de personal**	**4.2.1 aplicación procedimiento de selección y contratacion** **4.2.2 procedimiento altas y bajas sofware y hardware**
4.3	**Gestión de las relaciones laborales**	**Auditoria in situ de las DT**
4.7	**Evaluación desempeño**	**Auditoria in situ de las DT**
4.8	**Gestión del tiempo de trabajo**	**Auditoria in situ de las DT**
4.9	**Prevención de riesgos laborales**	**4.9.1 revision del procedimiento y actualizacion** **4.9.2 Politicas de seguridad e higiene en el trabajo en DT con clinicas propia**

5 PRESTACIONES

Podemos distinguir dentro del área indicada los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
5.1	gestión de proveedores de servicios de RECONOCIMIENTOS MEDICOS
5.2	gestión de proveedores de servicios de ASISTENCIA SANITARIA
5.3	Alta de Siniestros
5.4	Tramitación
5.5	Gestión de Pagos

5.6	Reservas
5.7	Rechazos
5.8	Recobros (precios públicos)
5.9	Cierre
5.10	Gestión y archivo de documentación de Siniestros
5.11	Información estadística

Las auditorías del área de prestaciones tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a siniestros y provisiones. Cumplimiento de los mismos.
- Un sistema de información y registro que garantice una información suficiente, coherente y correcta con relación a los siniestros admitidos o rechazados.
- Una aplicación coherente y homogénea de los criterios de admisión, gestión, establecimiento de provisiones y pago de siniestros.
- Una aplicación coherente y homogénea de los criterios de rechazo de siniestros.
- Un proceso que garantice un cálculo y registro, coherente, homogéneo y suficiente de las provisiones técnicas.
- Adecuada supervisión en las áreas que llevan a cabo la gestión de siniestros y el cálculo de provisiones técnicas.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los distintos procesos.

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

	PRESTACIONES	TAREA SUPERVISADA
5.1	gestión de proveedores de servicios de RECONOCIMIENTOS MEDICOS	5.1.1 facturacion electronica
5.2	gestión de proveedores de servicios de ASISTENCIA SANITARIA	idem punto anterior
5.3	Alta de Siniestros	5.3.1 parte de lesiones on line
5.4	Tramitación	Auditoria in situ de las DT
5.5	Gestión de Pagos	Auditoria in situ de las DT
5.6	Reservas	5.6.1 triangulos trimestrales
		5.6.2 metodologias BEL de primas y de prestaciones
5.7	Rechazos	5.7.1 politica de rechazos
5.9	Cierre	5.9.1 Cierres automaticos

6. COMUNICACION

Podemos distinguir dentro del área indicada los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
6.1	Web corporativa
6.2	Imagen corporativa
6.3	Comunicaciones internas

6.4	Relaciones institucionales con RFEF y FT
6.5	Organización jornadas y eventos

Las auditorías del área de comunicación tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procedimientos escritos conducentes al objetivo de planificar una adecuada imagen corporativa frente a mutualistas, supervisores y proveedores. Cumplimiento de los mismos.
- Un sistema de actualización continua de contenidos y formato de la web de la Mutualidad.
- El mantenimiento de las sinergias corporativas entre la Mutualidad y las Federaciones Territoriales
- Optimizar las buenas relaciones institucionales con la RFEF

En esta área los procesos revisados y las tareas supervisadas en cada proceso, serán:

COMUNICACIÓN		TAREA SUPERVISADA
6.1	**Imagen corporativa**	**6.1.1 documentacion corporativa web politica de imagen corporativa**
		6.1.2 Politica de imagen corporativa

7. DELEGACIONES TERRITORIALES.

Las Delegaciones Territoriales desarrollan de forma coordinada con SSCC tareas fundamentales en los procesos definidos en los puntos anteriores, en especial en CONTABILIDAD, PRODUCCION, SINIESTROS Y RELACIONES CON FT. De forma indirecta participan en algunos procesos también del área de RRHH (selección, gestión del tiempo de trabajo, prevención de riesgos laborales, etc.,). Por tanto, resulta adecuado remitirse a lo indicado en los apartados anteriores teniendo en cuenta su participación en estos procesos.
La Junta Directiva aprobó un Plan específico de Auditoría Interna a DT a desarrollar mediante visitas in situ a todas las DT. Este plan, iniciado a finales de 2021 y primer semestre 2022 e interrumpido por las tareas de control y seguimiento de los nuevos programas informáticos ya mencionados, se continuará durante los ejercicios 2024 y 2025 e incluye la revisión de los siguientes procesos:

1.- Plantilla.

2.- Aspectos contables.

3.- Flujos económicos con la Federación Territorial.

4.- Siniestros.

5.- Boletines.

6.- Red asistencial.

7.- Precios públicos.

8- Procedimientos, políticas, manuales e instrucciones

9- Principales riesgos y controles internos

10.- Archivo de la documentación y riesgos de LOPD.

8. RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES DE FUTBOL

Dada la estrecha vinculación existente entre las Delegaciones Territoriales y las Federaciones y teniendo en cuenta las consideraciones del Órgano Supervisor entendemos que esta debe ser un área específica de auditoría interna. Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
8.1	Relaciones económicas (cobro de cuotas y traspaso de saldos)
8.2	Relaciones contractuales (acuerdos, contratos, etc.)
8.3	Servicios y consumos compartidos
8.4	Cesión y alquiler de inmuebles

Las auditorías de esta área tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- Salvaguarda de los activos de la Mutualidad
- Gestión eficiente de las cuotas
- Reparto de consumos
- Control de prestaciones
- Transacciones a valor de mercado
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

En esta área, la auditoria in situ de las Delegaciones al que nos hemos referido en otros apartados permitirá la revisión y auditoría de los procesos indicados.

9. SOLVENCIA II.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
9.1	Pilar 1 (cálculo CSO y FFPP. Ratio de solvencia)

9.2	Pilar 2 (Gobierno corporativo y ORSA)
9.3	Pilar 3 (Modelos de información cuantitativa y cualitativa de supervisión)

Dentro de las revisiones anuales se incluirá la evaluación de aquellas cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos de Solvencia II. Asimismo, se verificará la efectividad de los procedimientos y controles establecidos en los distintos procesos.

PILAR I

Evaluar el diseño del proceso de obtención de los elementos cuantitativos, balance económico, capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio y fondos propios. Se verificará que la Mutualidad ha establecido los procesos necesarios para su cálculo y registro y que estos cuentan con un nivel de control interno adecuado y suficiente.

PILAR II

- Sistema de Gobierno y Funciones clave. Se verificará que se están desarrollando conforme se establece en la Directiva y en la legislación de desarrollo y que la Mutualidad ha establecido los procesos necesarios para su ejecución con un nivel de control interno adecuado y suficiente.
  Se verificará que la Mutualidad cuenta con toda la documentación necesaria establecida en la norma y que esta presenta un nivel de detalle y concreción suficiente.
- Evaluar el proceso ORSA. Se verificará que la Mutualidad ha diseñado e implantado un proceso ORSA, enfocado a los riesgos de la Mutualidad, y que cuenta con un nivel de control interno que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos específicos.

PILAR III

Reporting. Se evaluarán los procesos de información y comunicación. Se verificará que la Mutualidad ha diseñado e implantado un proceso de elaboración de los informes ISFS, IPS y de los modelos de información cuantitativa de supervisión (QRTs) con nivel adecuado de calidad.

En este apartado y en los siguientes las tareas supervisadas son coincidentes con los procesos por lo que no resulta necesario su diferenciación

10. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
10.1	Elaboración procedimientos y políticas
10.2	Gestión LOPD
10.3	Preparación y seguimiento de Asamblea General. Posterior inscripción de decisiones en Registro Mercantil y comunicación a la DGS. Inscripción en Registro Mercantil.
10.4	Gestión de Reclamaciones judiciales y extrajudiciales
10.5	Remisión de informes de modificaciones legislativas y sentencias de interés
10.6	Gestión de Proveedores Legal
10.7	Apoderamientos
10.8	Registro comunicaciones con DGSFP
10.9	Marcas y patentes

Las auditorías del área de legal tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos exigidos por la normativa de solvencia II y del resto de políticas indicadas por el órgano supervisor y relacionadas con el buen gobierno corporativo y control interno de la entidad
- Existencia de políticas y procedimientos de confidencialidad y protección de los datos; y gestión de proveedores. Cumplimiento de los mismos.

- Mecanismos adecuados que permitan mantener a la dirección informada de las novedades legislativas.
- Adecuada gestión y seguimiento del cumplimiento de la LOPD.
- Adecuada selección y gestión de proveedores.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Como tarea prioritaria Auditoría Interna se centrará especialmente en la supervisión de la elaboración, registro y difusión de normativas, políticas y procedimientos internos que permitan la implantación de un eficiente control interno.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO		TAREA SUPERVISADA
10.1	**procedimientos y políticas**	**10.1.1 Elaboracion y actualizacion** **10.1.2 Supervision cumplimiento**

11. GESTION DE RIESGOS.

Podemos distinguir dentro del área de gestión de riesgos los siguientes procesos generales:

Las auditorías del área de riesgos tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la gestión de riesgos Cumplimiento de los mismos.
- Adecuado tratamiento de las medidas de mitigación.
- Mecanismos adecuados que permitan mantener a la dirección efectiva y resto de funciones clave estar informados de los riesgos.

- Adecuada gestión y seguimiento de los riesgos.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Como tarea prioritaria Auditoria se centrará especialmente en la supervisión de la actualización del mapa de riesgos realizada en estrecha colaboración con la función de gestión de riesgos.

GESTION DE RIESGOS		TAREA SUPERVISADA
11.1	**Seguimiento del Mapa de Riesgos y de la aplicación de las propuestas del informe del responsable de la Función**	**11.1.1 actualización mapa de riesgos**

PALOMA MORENO CARRILLO
DIRECTORA AUDITORIA INTERNA

ANEXO

RIESGO Y PERIODICIDAD PROCESOS A AUDITAR PLAN DE AUDITORIA 2024-2025

AREA		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			ESTIMADA	
				BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2024	2025
SISTEMAS		**TAREA SUPERVISADA**										
1.1	Gestión de Seguridad	1.1.1 directiva de externalizacion en la nube	1.1.1.1 interrupcion servicio	BAJA			ALTO		MEDIO			
			1.1.1.2 confidencialidad de datos	BAJA			ALTO		MEDIO			
		1.1.2 proyecto DORA	1.1.2.1 interrupcion servicio	BAJA			ALTO		MEDIO			
			1.1.2.2 confidencialidad de datos	BAJA			ALTO		MEDIO			
		1.1.3 licencias, equipos, antivirus y red	1.1.3.1 interrupcion servicio		ALTA		ALTO			ALTO		
			1.1.3.2 confidencialidad de datos		ALTA		ALTO			ALTO		
1.3	Administración BBDD y servidores	1.3.1 Continuidad servicio Hpes	1.3.1.1 indisponibilidad o no integridad de los datos	BAJA			ALTO		MEDIO			
1.5	Gestión de accesos usuarios	1.5.1 Revision accesos personal y entidades externas	1.5.1.1 accesos no autorizados	BAJA			ALTO		MEDIO			
1.7	Gestión de Proveedores Sistemas	1.7.1 Continuidad Hpes	1.7.1.1 no integridad de datos	BAJA		BAJO		BAJO				
1.8	Atención y soporte a usuarios	1.8.1 analisis incidencias comunicadas a Novanet: (éxito , tiempo medio de respuesta)	1.8.1.1 indisponibilidad o no integridad de los datos		ALTA	BAJO			MEDIO			
			1.9.1.3 accesos no autorizados		ALTA		ALTO			ALTO		
CONTABILIDAD Y REPORTING		**TAREA SUPERVISADA**										
2.1	Conciliación y contabilización cuotas	2.1.1 implantacion NOVANET en Pais Vasco, Murcia y Canari	2.1.1.1 contabilizacion erróea	BAJA			ALTO		MEDIO			
			2.1.1.2 falta de integridad de datos		ALTA		ALTO			ALTO		
2.2	Conciliación y contabilización gastos prestaciones	2.2.1 implantacion SII	2.2.1.1 contabilizacion erróena		ALTA		ALTO			ALTO		
		2.2.2 facturas no imputadas a expedientes concretos	2.2.2.1 contabiilizacion errónea de pagos	BAJA		BAJO		BAJO				
2.3	Conciliación y contabilización bancos	2.3.1 proceso de conciliacion bancaria en DT	2.3.1.1 incorrecto registro y contabillizacion	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.5	Contabilización provisiones	2.5.1 Procedimiento cierre de exptes	2.5.1.1 inadecuado calculo de provisiones y d eresultados		ALTA		ALTO			ALTO		
		2.5.2 IBNR	2.5.2.1 calculo erroneo		ALTA		ALTO			ALTO		
2.7	Gestión impuestos	2.7.1 Calculo impuesto sociedades	2.7.1.1 incumplimiento obligaciones fiscales	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.9	Cierres trimestrales y anuales DT	2.9.1 elaboracion y seguimiento presupuestario	2.9.1.1 desviacion presupuestaria	BAJA		BAJO		BAJO				
			2.9.1.2 insuficiencia de cuotas		ALTA		ALTO			ALTO		
			2.9.1.3 incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.10	Cierres trimestrales y anuales SSCC	2.10.1 elaboracion cuentas anuales	2.10.1.1 incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			
		2.10.2 auditoria externa	2.10.2.1 resultado auditoria con salvedades o sin opinión	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.11	Reporting DGSFP	2,11.1 Seguimiento elaboracion y envio CCAA y DEC	2.11.11 incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

AREA		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			ESTIMADA	
				BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2024	2025
PRODUCCION		**TAREA SUPERVISADA**										
3.3	Carga cuotas en aplicativo	3.3.1 implantacion NOVANET en Pais Vasco, Murcia y Canarias	3.3.1.1 Incorrecta o inadecuada carga		ALTA		ALTO			ALTO		
		3.3.2 altas y bajas de categorias y licencias federativas	3.3.2.1 insuficiencia de cuotas		ALTA	BAJO			MEDIO			
3.4	Alta de boletines	3.4.1 emision y cobro de boletines de arbitros	3.4.1.1 Incorrecta o inadecuada carga		ALTA		ALTO			ALTO		
			3.4.1.2 insuficiencia de cuotas		ALTA	BAJO			MEDIO			
3.5	Abono de cuotas	3.5.1 formas de pago: TPV, Saldo virtual y cobro a traves de federacióin	3.5.1.1 incidencias		ALTA		ALTO			ALTO		
3.6	Descarga de boletines	3.6.1 volcado de boletines intranet federativa a intranet mutualidad	3.6.1.1 incidencias		ALTA	BAJO			MEDIO			
RRHH		**TAREA SUPERVISADA**										
4.1	Estructura organizativa	Auditoria in situ de las DT	4.1.1 inadecuada estructura .	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
4.2	Gestión de la selección y contratación de personal	4.2.1 aplicación procedimiento de selección y contratacion	4.2.1.1 riesgos laborales	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
		4.2.2 procedimiento altas y bajas sofware y hardware	4.2.2.2 no acceso o accesos no autorizados	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
4.3	Gestión de las relaciones laborales	Auditoria in situ de las DT	4.3.1 conflictos laborales	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
4.7	Evaluación desempeño	Auditoria in situ de las DT	4.7.1 conflictos laborales	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
4.8	Gestión del tiempo de trabajo	Auditoria in situ de las DT	4.8.1 conflictos laborales	BAJA (nota 2)		BAJO (nota 2)		BAJO				
4.9	Prevención de riesgos laborales	4.9.1 revision del procedimiento y actualizacion	4.9.1.1 riesgos fisicos y biologicos	BAJA			ALTO		MEDIO			
		4.9.2 Politicas de seguridad e higiene en el trabajo en DT con clinicas propias	4.9.2.1 riesgos fisicos y biologicos	BAJA			ALTO		MEDIO			
PRESTACIONES		**TAREA SUPERVISADA**										
5.1	gestión de proveedores de servicios de RECONOCIMIENTOS MEDICOS	5.1.1 facturacion electronica	5.1.1.1 errores y retrasos en registro de facturas		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.1.1.2 fraudes (duplicados, importes fuera de contrato)		ALTA		ALTO			ALTO		
5.2	gestión de proveedores de servicios de ASISTENCIA SANITARIA	idem punto anterior										
5.3	Alta de Siniestros	5.3.1 parte de lesiones on line	5.3.1.1 errores y retrasos en comunicación del siniestro		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.3.1.2 fraudes en declaracion de siniestros	BAJA			ALTO		MEDIO			
5.4	Tramitación	Auditoria in situ de las DT										
5.5	Gestión de Pagos	Auditoria in situ de las DT										
5.6	Reservas		5.6.1.1 deficit/sobredotacion BEL	BAJA		BAJO		BAJO				
		5.6.1 triangulos trimestrales	5.6.1.2 inadecuado control siniestralidad	BAJA			ALTO		MEDIO			
		5.6.2 metodologias BEL de primas y de prestaciones	5.6.2.1 deficit/sobredotacion BEL	BAJA		BAJO		BAJO				
5.7	Rechazos	5.7.1 politica de rechazos	5-7.1.1 fraude	BAJA		BAJO		BAJO				
5.9	Cierre	5.9.1 Cierres automaticos	5.9.1.1 sobredotacion reservas		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.9.1.2 inadecuada informacion estadistica		ALTA		ALTO			ALTO		
COMUNICACIÓN		**TAREA SUPERVISADA**										
6.1	Imagen corporativa		6.1.1.1 incumplimiento normativo	BAJA			ALTO		MEDIO			
		6.1.1 documentacion corporativa web politica de imagen co	6.1,1.2 errores de contenido	BAJA			ALTO		MEDIO			
		6.1.2 Politica de imagen corporativa	6.1.2.1 riesgo reputacional		ALTA		ALTO			ALTO		

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

	AREA	TAREA SUPERVISADA	RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			ESTIMADA	
				BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2024	2025
	DELEGACIONES TERRITORIALES	**TAREA SUPERVISADA**										
	Plantilla	Auditoria in situ de las DT	los riesgos estan incluidos en los procesos anteriores									
	Aspectos contables											
	Flujos economicos con la Federacion Territorial											
	Siniestros											
	Carga de boletines											
	Red asistencial											
	Precios publicos											
	Procedimientos, politicas, manuales e instrucciones											
	Principales riesgos y controles internos											
	Archivo documentacion y riesgos LOPD											
	RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES	**TAREA SUPERVISADA**										
8.1	Relaciones económicas (cobro de cuotas y traspaso de saldos)	Auditoria in situ de las DT	los riesgos estan incluidos en los procesos anteriores									
8.2	Relaciones contractuales (acuerdos, contratos, etc.)											
8.3	Servicios y consumos compartidos											
8.4	Cesión y alquiler de inmuebles											
	SOLVENCIA II	**TAREA SUPERVISADA**										
9.1	Pilar 1 (cálculo CSO y FFPP. Ratio de solvencia)		9.1.1 errores e incumplimiento normativo	BAJA			ALTO		MEDIO			
9.2	Pilar 2 (Gobierno corporativo y ORSA)		9.2.1 errores que provoquen toma de decisiones errónea	BAJA			ALTO		MEDIO			
9.3	Pilar 3 (Modelos de información cuantitativa y cualitativa de supervisión)		9.3.1 errores e incumplimiento normativo	BAJA			ALTO		MEDIO			
	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	**TAREA SUPERVISADA**										
10.1	procedimientos y políticas	10.1.1 Elaboracion y actualizacion	10.1.1.1 ausencia de mecanismos de control	BAJA			ALTO		MEDIO			
		10.1.2 Supervision cumplimiento	10.1.2.1 incumplimientos con consecuencias dolosas para la	BAJA			ALTO		MEDIO			
	GESTION DE RIESGOS	**TAREA SUPERVISADA**										
11.1	Seguimiento del Mapa de Riesgos y de la aplicación de las propuestas del informe del responsable de la Función	11.1.1 actualización mapa de riesgos	11.1.1.1 riesgos no detectados		ALTA		ALTO			ALTO		
			11.1.1.2 ausencia de controles		ALTA		ALTO			ALTO		

Nota 2 el impacto y la probabilidad es variable según la delegacion que se trate, desde riesgo nulo en la mayoria de las DT a riesgo alto si alguna DT se encuentra mal dimensionada o hay posibilidad de conflicto laboral